ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Prestación de servicios de planificación para el desarrollo sostenible; manejo, control y seguimiento ambiental; gestión de proyectos ambientales, educación ambiental, gestión del riesgo y del cambio climático en el departamento del Atlántico con base en las normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001:2018, realizándose en las instalaciones de la entidad ubicadas en la Calle 66 No. 54 – 43 y carrera 58 No. 64 – 248.

El requisito *Diseño y Desarrollo de los Productos y Servicios*, numeral 8.3 de la norma NTC ISO 9001:2015, no está contemplado en el Sistema de Gestión Integral, toda vez que, este no hace parte de la labor misional de la Corporación. Sin embargo, en caso de requerirse el diseño de un producto y servicio, este se contratará con proveedores de acuerdo con la normatividad vigente que aplique al respecto.

Gestión integral de residuos sólidos mediante las estrategias de reducción, reutilización y aprovechamiento bajo la norma Internacional del Sistema de Gestión Zero Waste: versión 5 en las instalaciones de la entidad ubicadas en la Calle 66 No. 54 – 43 y carrera 58 No. 64 – 248.

El requisito *Valorización energética*, numeral 8.1.4 de la norma Internacional del Sistema de Gestión Zero Waste: versión 5, no está contemplado en el Sistema de Gestión de Gestión Zero Waste, toda vez que, este proceso no se realiza en la gestión integral de los residuos de la C.R.A.